

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27628 *DILI CONSTRUCCIÓN Y REFORMA, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 de Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 149/2012 a instancia de Saul Belgrano Colque, contra Dili Construcción y Reforma, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado decreto en fecha 26 de septiembre de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 27.267,04 euros de principal, más sendas cantidades de 2.726,70 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120066714-1